

## **INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA ECUSEAT S.A. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

### **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe**

En este ejercicio, la administración se ha planteado cumplir con el cese de actividades de la compañía y el cumplimiento de las obligaciones pendientes.

### **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente**

Las ventas suman \$14.093,21

El costo de ventas \$5.005,91

Los gastos de administración \$25.064,78

La pérdida del ejercicio económico es de \$15.977,48

### **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio.**

La compañía mantuvo sus actividades hasta el 30 de abril, con el propósito de entregar ordenes por trabajos pendientes; debido a esta situación, también se procedió con la liquidación de los colaboradores que hasta esa fecha prestaron sus servicios.

Debido a la falta de liquidez para cumplir con las obligaciones fiscales y laborales pendientes, el accionista Mauricio Peñaherrera efectuó varios préstamos a la compañía, con el objetivo de cumplir estos compromisos. Así también ha venido realizando el soporte administrativo para mantener la presentación de estas obligaciones a los diferentes organismos de control al día, a través de un profesional del área.

Por lo explicado, se realizaron pagos al Servicio de Rentas Internas (SRI) por obligaciones pendientes IVA y retenciones en la fuente anteriores a abril 2019 por US\$1560,77. También se realizaron pagos de liquidaciones por finiquitos del personal por \$4583,34 y se encuentran pendientes varias cuotas por acuerdos de pago por \$1716,67.

Así también están pendientes a la fecha de este informe, obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) hasta abril 2019, la patente y 1.5x1000 del año 2019 con el Municipio de Quito, servicios generales y cuentas por pagar con proveedores de materia prima.

### **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico**

Esta administración recomienda a los accionistas, verificar la continuidad de la operación de la compañía, debido a que se si bien se cuenta con el activo (equipo) para poder diversificar en otro tipo de productos o servicios, pero existe una difícil situación

económica y financiera presentada a nivel mundial y de negocios en Ecuador por la pandemia del Covid-19.

Atentamente,



**Fernando Jhonatan Patiño Ortiz**  
**CC. 1710120807**  
**GERENTE GENERAL**